



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0012 Barranquilla

Estado No. 130 De Jueves, 10 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301220190025300	Procesos Ejecutivos	Aic Ltda	Avi Strategic Investment S.A.S	09/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Embargo Establecimiento
08001315301220190007100	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Giancarlos Attilio Bauzulli Solano	07/12/2020	Auto Ordena - Comisiona Para Secuestro
08001315301220180029200	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	William De Jesus Arrieta Gomez	09/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Ordena Captura De Vehículo.-
08001315301220180029200	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	William De Jesus Arrieta Gomez	09/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001315301220170023900	Procesos Ejecutivos	Soporte Critico Ltda.	Disama Medic S.A.	09/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315301220200020400	Procesos Verbales	Sacyr Chile Sucursal Colombia Y Otros	Construcciones Adicardo Escobar Y Asociados S.A.S	09/12/2020	Auto Decide -Corregir El Auto Admisorio De La Demanda, Preferido El 2 De Diciembre De 2020,

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 10 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSALBA SUAREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

8aae5975-ffd8-4e9d-8a8e-3cda2c7bc06e